

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria 2014 de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (COyGE).

Siendo las diez horas con catorce minutos del día diez de enero de dos mil catorce y estando reunidos en el salón de usos múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal, dio inicio la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral (COyGE), con la asistencia de los siguientes:

Integrantes:

Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral, Presidenta de la COyGE.
Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, integrante de la COyGE.
Mariana Calderón Aramburu	Consejera Electoral, integrante de la COyGE.

Representantes de los Partidos Políticos:

Víctor Manuel Meixueiro	Camarena	Partido Revolucionario Institucional.
Rigoberto Avila Ordóñez		Partido de la Revolución Democrática.
Armando de Jesús Levy Aguirre		Movimiento Ciudadano.
Herandeny Sánchez Saucedo		Partido Nueva Alianza.

Funcionarios del Instituto:

Juan González Reyes	Secretario Técnico de la COyGE.
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo del IEDF.
Eduardo Guzmán Ortiz	Secretario Administrativo del IEDF.
Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

La Dra. Noemí Luján Ponce, Presidenta de la COyGE, dio la bienvenida a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, agradeció la asistencia de los representantes de los partidos políticos y funcionarios del Instituto Electoral.

Acto seguido, el Secretario Técnico verificó la existencia del *quórum*, a petición de la Presidenta de la Comisión, con el propósito de celebrar la sesión, estando presentes tres Consejeros integrantes de la Comisión.

En este tenor se declaró el inicio de la Sesión con los siguientes puntos del Orden del Día:

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

1. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Organización Electoral 2013 (Octubre-Diciembre de 2013), en atención a lo establecido en el artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Geografía Electoral 2013 (Octubre-Diciembre de 2013), en atención a lo establecido en el artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Labores de la Comisión de Organización y Geografía Electoral correspondiente a los meses de Octubre a Diciembre de 2013.
5. Presentación del impacto presupuestal en los Programas de Organización y Geografía Electoral 2014, derivado de la asignación aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para dicho ejercicio.

1. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

La Presidenta de la Comisión, sometió a consideración de los integrantes el Proyecto del Orden del Día.

Al no existir intervenciones la Presidenta solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad, con el siguiente Acuerdo:

COYGE/001/14. Se aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral 2014.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Organización Electoral 2013 (Octubre-Diciembre de 2013), en atención a lo establecido en el artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Organización Electoral 2013.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones al Informe Trimestral relacionado con el Programa de Organización Electoral 2013 por parte del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso y de la Representación del Partido Revolucionario Institucional.

Al no existir más intervenciones la Presidenta solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Organización Electoral 2013 (Octubre-Diciembre), el cual fue aprobado por unanimidad, con el siguiente Acuerdo:

COYGE/002/14. Se aprueban el Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Organización Electoral 2013 (Octubre-Diciembre de 2013), en atención a lo establecido en el artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, con las modificaciones solicitadas por los integrantes de la Comisión.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Geografía Electoral 2013 (Octubre-Diciembre de 2013), en atención a lo establecido en el artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Geografía Electoral 2013.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones al Informe Trimestral relacionado con el Programa de Geografía Electoral 2013 por parte del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso.

Al no existir más intervenciones la Presidenta solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Geografía Electoral 2013 (Octubre-Diciembre), el cual fue aprobado por unanimidad, con el siguiente Acuerdo:

COYGE/003/14. Se aprueban el Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Geografía Electoral 2013 (Octubre-Diciembre de 2013), en atención a lo establecido en el artículo 72 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, con las modificaciones solicitadas por los integrantes de la Comisión.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Labores de la Comisión de Organización y Geografía Electoral correspondiente a los meses de Octubre a Diciembre de 2013.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el Cuarto Informe Trimestral de Labores de la Comisión de Organización y Geografía Electoral de 2013.

El Secretario Técnico de la Comisión informó que se recibieron observaciones al Cuarto Informe Trimestral de la Comisión por parte del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso y de la Presidencia del Instituto Electoral.

Al no existir más intervenciones la Presidenta solicitó al Secretario Técnico someter el punto a votación.

El Secretario Técnico, consultó en votación económica la aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Labores de la Comisión de 2013, el cual fue aprobado por unanimidad, con el siguiente Acuerdo:

COYGE/004/13. Se aprueban el Cuarto Informe Trimestral de Labores de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral correspondiente a los meses de Octubre a Diciembre de 2013, con las modificaciones solicitadas por los integrantes de la Comisión y del Consejo General.

La Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico enviar todos los documentos aprobados, con las modificaciones acordadas por los integrantes de la Comisión, al Secretario Ejecutivo para que se presenten en la próxima Sesión del Consejo General.

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

5. Presentación del impacto presupuestal en los Programas de Organización y Geografía Electoral 2014, derivado de la asignación aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para dicho ejercicio.

La Presidenta de la Comisión puso a consideración el documento sobre el impacto presupuestal.

La Directora Ejecutiva comentó que el propósito de presentar este documento es dar a conocer a los integrantes de la Comisión la reducción presupuestal que sufrieron los programas en materia de organización y geografía electoral. Señaló que tenían presupuestado cincuenta y un millones de pesos aproximadamente y se disminuyó a cerca de veintinueve millones, del cual el 95% corresponde a capítulo mil, el resto será destinado a las actividades de operación y funcionamiento de la Dirección Ejecutiva.

Manifestó que se enviaron tres notas con la información de los concentrados de bienes y servicios necesarios y prioritarios que se excluyeron del presupuesto 2014 y de los materiales electorales que se deben adquirir para ser utilizados en el Proceso Electoral Local del 2014-2015, en esta información se puede distinguir un déficit de cerca de 22 millones de pesos.

La Presidenta de la Comisión destacó que el presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el Instituto Electoral sólo alcanza para atender las prerrogativas de los Partidos Políticos y el funcionamiento de la estructura de la Institución, quedan pocos recursos para ser destinados a los programas institucionales, por lo que será necesario solicitar una ampliación presupuestal que se destinará a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 y otros programas prioritarios destinados a la preparación y organización del Proceso Electoral 2014-2015.

El Representante de Movimiento Ciudadano propuso que se vean alternativas para conseguir recursos extraordinarios, por ejemplo organizar cursos, diplomados o maestrías en derecho electoral y analizar esta posibilidad de ingresos adicionales.

El Secretario Ejecutivo ofreció elaborar una nota con relación a la propuesta formulada por el Representante de Movimiento Ciudadano y compartirla a los integrantes de la Comisión.

Al no existir más comentarios, la Presidenta de la Comisión dio por presentada la nota con relación al *impacto presupuestal en los Programas de Organización y Geografía Electoral*

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

2014, derivado de la asignación aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para dicho ejercicio.

Al no haber más asuntos a tratar por los integrantes de la Comisión, se dio por agotado el orden del día.

Siendo las diez horas con veintiocho minutos de la misma fecha, la Presidenta de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión, correspondiente a dos mil catorce, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y el Secretario Técnico, que en ella participaron.

Presidenta de la Comisión



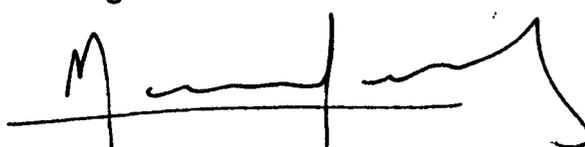
Noemí Luján Ponce
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Mauricio Rodríguez Alonso
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión



Mariana Calderón Aramburu
Consejera Electoral

Secretario Técnico



Juan González Reyes